

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXV

ALMERIA—Jueves 8 de Marzo de 1934

Número 25.193

Plan revolucionario

PROPIO Y AJENO

¿HUELGA GENERAL? NOTAS AL VUELO

Las declaraciones del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, acerca del planteamiento de la huelga general para el día doce, nos dan ocasión para aplaudir la actitud enérgica de la primera autoridad civil de Almería.

Exactamente se ve el preconcebido plan revolucionario fraguado fuera de nuestra tranquila provincia. Y se hace preciso hablar claro en estos momentos para que de ninguna manera sea llamada a engaño el vecindario en el apoyo de los perturbadores del orden.

El pretexto «fascista» a que alude la Unión local de Sindicatos de Almería, puede considerarse como un mite más.

En cuanto al programa de peticiones anunciado en la solicitud que motiva el planteamiento de la huelga, se ve claro que es un plan de conjunto so pretexto del incidente de solidaridad con los obreros de la canteras.

Parece ser, que afortunadamente el señor Hernández Mir ha de responder, como es debido, amparando el orden social, y esto es una garantía para que los cauces legales de la vida obrera no traspasen las fronteras de la perturbación ni de la inconsciencia, que generalmente provoca contrariedades de importancia.

Las peticiones que se han formulado de subalterno en concepto de pare forzoso, obligarían a hacer excepciones entre obreros, que serían muy de lamentar, sobre todo estando próximo el proyecto de ley con las ampliaciones que se prometen del campo socialista y que además haría interminable el pleito de los obreros de las canteras.

No es ciertamente una actitud serena y consciente lo que pide la reivindicación de la clase obrera; no es forma ni manera de proceder la de la Federación Provincial de Trabajadores que uniendo se a la Unión local de Sindicatos resuelven no dejar trabajar más personal que el de las Sociedades federadas, mientras los asuntos expianados por ellos no se dilucidan.

¿En dónde está esa libertad anhelada? ¿Qué razón rige al socialismo para considerar como enemi-

gos a los obreros que no están federados?

Si se pretende absorber el poder que dimana de la fuerza obrera para un fin particular o de clase, es otra cosa. Inhumanidad, falta de amor y cariño para los hermanos que las circunstancias de la vida colocaron en su mismo parangón.

No hay que esforzarse para des hacer el baladí pretexto de las organizaciones fascistas. Todos nos conocemos y todos sabemos que en Almería no arraigan esas ideas extremas. ¿En dónde están esos obreros fascistas?

Porque parece ser que ahora es cuestión de moda la palabra fascio. Antes lo fué la de cavernícola.

Nuestro temperamento es adverso, diametralmente opuesto a una dictadura, sea de arriba o sea de abajo. Somos individualistas por naturaleza y todo sacrificio por la colectividad es estéril y tiempo perdido para nosotros...

Así vemos que, la Federación provincial de Trabajadores y la Unión local de Sindicatos de Almería, que tan contundentemente piden la resolución inmediata de asuntos dependientes de la gubernación del Estado y que atraen a sus simpatizantes, quieren impedir que trabajen los no federados.

De todos modos, si la huelga llega a ser planteada, no es de presumir que la masa que acudían las sociedades obreras de referencia puedan conseguir que se resuelvan favorablemente (no con justicia) todos los conflictos pendientes.

Somos partidarios de los movimientos sensatos que puedan beneficiar a la clase obrera. Queremos y pedimos que en esta ocasión como en todas, los dirigentes hagan sus peticiones razonadas, formulen la expresión del sentir de sus asociados de modo constante, con tesón y con la fuerza que dá la imperiosa urgencia de los casos. Pero si también somos opuestos a las violencias inútiles, a esas furias del momento después de un período de inactividad y transigencia, que generalmente y en la mayoría de los casos obedecen a órdenes emanadas de los ocultos poderes del Estado Mayor Central de un partido político.

Municipalidades

A escándalo por cabildo, pudimos titular nuestra sección de asuntos municipales.

Las sesiones del Ayuntamiento han adquirido cierto matiz de agitación, que se ha plasmado de no apuntar en el fondo sus tintes melodramáticos.

No es de esta sección, ni de este momento, analizar las causas de estos albo otos. Ni hemos de censurar la actuación de los municipios, que en ocasiones da margen a estos escándalos.

Pero sí debemos lamentar que, a las veces, la falta de autoridad consienta la realización de estos espectáculos.

Por que en la última sesión cambió el panorama, traemos a nuestro acervo esta nota del día, para aplaudir la actitud enérgica del alcalde accidental.

Tanto más plausible cuanto que, evitando males mayores, supo hacer respetar primero y convencer después apelando a la persuasión.

Das actitudes que reclaman la ponderación siquiera como estímulo para actos sucesivos y porque encierran todo un programa gubernamental.

Es el plan: domina, persuade, dir... y predicar con el ejemplo, para no dar motivo a la repetición de tales «torreos».

Las monedas falsas

Los americanos son muy expeditos en todo, y también lo son

contra los que echan monedas falsas en las máquinas automáticas.

En un concurso abierto por los dueños de éstas se han presentado varios proyectos para evitar el que los mal intencionados las echen, cosa que sube el cabo del año a más de un millón de pesetas en los millones de máquinas repartidoras de cigarrillos, dulces, billetes, etc., que hay en todo el territorio de los Estados Unidos.

Los sistemas presentados han sido tan enérgicos, que ha impedido que se adopten hasta la fecha.

Uno de los sistemas consiste en que al estar la máquina que era engañada con una moneda falsa, salta un mazo que daba un golpe al que pretendía engañarla. Otro era una especie de ducha que bañaba al que intentaba meter la moneda falsa, y el que ha estado para llevarse el premio consistía en que se abría una trampa bajo los pies del que echaba la moneda y dejaba arrojado al engañador en una cueva colocada ante la máquina, hasta que venía la Policía a sacarle de ella.

Como de Yanquilandia. Aquí pudieran aplicarse a los que dan «perras con barba».

W.

LECHE DE VACAS

Servicio a domicilio en cántaras precintadas

GRANJA LA TORRE

Teléfono 4-4-4

NUESTROS COLABORADORES

Renglones

Admiramos la paciencia de Job, pero no rendimos el debido homenaje a la de la mujer, que soporta con cristiana mansedumbre las necesidades o intemperancias de un marido incivil durante los trescientos sesenta y cinco días del año.

Hay algo que merece más reverencia que un gran talento: un gran carácter.

Los elogios de ciertos amigos me contrarian mucho más que las diatribas de los que no me quieren bien.

Una pluma que se alquila presupone una conciencia en pública subasta.

Los versos de un poeta de cora-

zón nos emocionan siempre aún que tengan algún ríspio.

El piropo culto tributado a la mujer ajena, es un elogio indirecto al buen gusto de su marido.

El premio mejor de un gran literato son sus libros, que no pueden ser demolidos por la barbarie, como la piedra del monumento alzado para perpetuar su memoria.

El Derecho Internacional será una virtud bienhechora el día en que los pueblos aprendan a sacrificar sus intereses a la justicia en lugar de sacrificar la justicia a sus intereses. A juzgar por las muestras, ese día está muy lejano, y es harto posible que no llegue nunca.

Una gran necedad perdurará mientras existan necios, y el número de éstos ya dijo Salomón que era infinito.

PASCUAL SANTACRUZ

LIBROS

LA CANCIÓN DEL DUERO

—O—

Arte de hacer naciones
y de deshacerlas

Así se titula este bello libro que estoy leyendo del notario de F. ómista Julio Senador Gómez.

La rócía personalidad de este publicista, es conocida no solo en España, sino en todos los países de habla castellana.

Aparte de sus diversas obras, editadas, es un periodista incansable y en los principales rotativos publica casi a diario editoriales interesantes sobre temas nacionales; pero donde está más especializado es en lo que afecta al Agro español.

Una de sus inspiraciones más fecundas son los asuntos que trata sobre esta materia y conoce de cerca el problema de las tierras de Castilla, como el de Andalucía, el de Aragón, como el de Galicia, sigue también aquellas encubiertas del gran Costa, de irrigación de los campos, canalización de los ríos y construcción de presas, para aprovechar esa inmensa riqueza que se pierde en el mar, mientras las tierras se desmenuzan, no fructifican.

Motivo éste que le valió el premio Mariano de Olaya, al insigne periodista Dionisio Pérez al publicar su notable trabajo titulado los «Sueños de Joaquín Costa».

Aquí transcribo algunos de los bellos párrafos, de Julio Senador.

«Patente y claro se vé que, descartada a estas fechas toda posibilidad de adquirir cualquier agua que no proceda directamente de la lluvia, queda convertido nuestro único medio de vida según dicen, o sea la Agricultura, en un simple juego de azar con solo unas tretas y tres por ciento de ventualidades favorables, puesto que de cada tres cosechas hacen perder dos las irregularidades atmosféricas, según la Granja Agrícola de Valladolid».

«El que siempre sabe de sobra que se juega su trigo a cara o cruz; pero sigue sembrando por que él no busca trigo sino crédito; y como el crédito, aquí y en todas partes, reposa exclusivamente sobre la seguridad en el cumplimiento de los contratos, o sea sobre una seguridad que entre nosotros no puede existir, resulta, en definitiva, que vivimos de una absurda economía nacional, cuya normalidad depende en absoluto de los caprichos de la atmósfera que con una sola ráfaga de viento eleva el crédito español o le destruye por cuanto el albur que se juega importa mil quinientos millones nominales que no son el valor del producto sino el precio del trabajo empleado en producirlo».

Así es tan cierto, que España se ha mejorado en nada desde que labraron en ella los romanos, pues aún existe el arado y las norias que ellos trajeron e instalaron en toda la nación. Veamos como continúa.

La desarticulación nacional es otro fenómeno que ha perdurado

en España desde el momento de su estructura artificial inventada por la Ley

«La Reconquista no es absolutamente nada de ese argumento de opereta que contaban en los Institutos.

«Es simplemente el choque inevitable entre una forma de civilización redentaria, jugosa, fraternal y evolutiva, como hija del regadío; y otra errabunda, insolente, sórdida y cruel como hija del secano. Solo una protección absurda de la casualidad pudo salvar a la segunda. Esto no obstante la salvó dos veces; una en tiempo de Almanzor y otro en tiempo de Yussuf.

«Si hubiese triunfado el regadío quedarían árboles. Del fruto de los árboles hubieran surgido brotando la sabiduría y la inmortalidad como en los tiempos de Eva; y bajo un manto de raíces se habría ido incubando, entre las filtraciones del rocío, todo el magífico enjambre de pensamientos y faerías, en cuyo abrasador flujo se ha encendido hace poco un nuevo sol: el sol eléctrico de Biskand que vive y arde alimentado por los saltos de agua.

Pero triunfó el secano y siguió exterminando los árboles. Cada árbol muerto significaba un aumento de miseria y un nuevo paso hacia la tiranía...

«Qué hemos de decir de nuestra asolada provincia, desde hasta hace poco se denominaba a un pueblo Alhama la Seca, hoy Alhama de Salmerón; pero no ha bastado el cambio de nombre para que continúen sus tierras sedientas.

MANUEL LÓPEZ SUAREZ

¡ CALLOS

Usando solo tres días el patentado
UNGUENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durazas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces

EN TOTALES PARTES, 1,60 PTS.

POR CORREO, 2 PESETAS

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Isidoro, 5.

M A D R I D



LA SEÑORA

Doña María Ruiz Gutiérrez

Viuda de Oliveros

Que falleció en el día de ayer a los 75 años de edad, recibiendo los Santos Sacramentos

—R. I. P.—

Su Director espiritual, el Rvdo. P. Aquino; sus hijos, doña Candelaria, doña Amalia, don Francisco, doña María, don Antonio y don José; hijos políticos, doña Matilde Córdoba, doña María Rodríguez, don Pedro Baldó, don Francisco Puerta y don Juan Caparrós; sobrinos, nietos y demás familia

SUPPLICAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar en el día de hoy, a las tres de la tarde. El duelo se recibe en la casa mortuoria, calle de Zaragoza, número 4, y se despiden en el sitio de costumbre. No se reparten esquelas.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada

REUNIÓN DE FUERZAS VIVAS

Para remediar el paro obrero

—O—

En la tarde del martes, se celebró en el despacho de la Presidencia, en el Ayuntamiento, una reunión de las fuerzas vivas de nuestra capital, presidiendo el alcalde accidental, señor Ortiz Estrella.

Asistieron como concejales don Vicente Pérez Martín y don José Alemán; don Francisco Martínez, en representación de la Cámara de la Propiedad Urbana; don Eugenio de Bustos González, por la Cámara de Comercio y don Juan Martínez Martín, por la Asociación de la Prensa.

El señor Martínez Vázquez se adhirió a la propuesta de la Comisión de Orato, y manifestó que se agregará en Madrid, a la Comisión, el presidente honorario de la Cámara de la Propiedad Urbana don Francisco Rico Pérez.

El señor Bustos, también se adhirió a la propuesta y ofreció que se agregará a la Comisión un representante de la Cámara de Comercio.

Las peticiones que se formularán a los Poderes públicos, para remediar la enorme crisis de trabajo que padecen nuestros obreros, son las siguientes:

Construcción de un edificio, con destino a la Aduana; consolidación del cerro de las Mellizas; terminación del camino de ronda y pavimentación de su calzada y de los accesos que afluyen al mismo; continuación de las obras de construcción del camino de Almería a Exix; inclusión en el plan general de ferrocarriles del de Almería a Canjáyar con prolongación a Laujar y un ramal a San Telmo; arreglo del camino de Almería a Huércal; construcción de una barriada de casas baratas a fin de destruir las cuevas del barrio de las Mellizas y casuchos que ofrecen peligro; derribo de las viviendas de mal aspecto, exis-

te en el barrio y prolongación del Parque hasta la desembocadura de la calle del General Vilacamps; terminación de las obras de construcción del varadero, y ejecución de las obras del dique de Pontente.

Ayer tarde, se celebró la segunda reunión anunciada, bajo la presidencia del señor Ortiz Estrella.

Asistieron los concejales, señores Alemán, Pérez Martín, el diputado a Cortes don Lorenzo Gallardo, don José Santisteban, en representación del Círculo Mercantil; don José Morales Felices, por la Unión Comercial; don José Alemán Herrada, por la Confederación Patronal; Vicepresidente de la Diputación, señor Sánchez Gil, y don Juan Cavallé, Ingeniero Jefe de Vías y Obras.

La Junta de Obras del Puerto y la Cámara de Comercio comunicaron que designarán un representante.

Se aprobaron el índice de obras propuestas por el Ayuntamiento, agregándose la instalación de una línea telefónica a la Cañada de San Urbano; solicitar se levante la vía férrea que conduce a Sierra Alhambilla, construyéndose un camino; recabar de la Compañía Telefónica que construya un nuevo edificio; el asunto de la Solana del Fondón y otras iniciativas que se aportan.

Acordaron aplazar el viaje, hasta que se resuelvan los conflictos huelguísticos pendientes.

Asistencia social

—O—

El número premiado ayer en la rifa de «Los Ignorantes» fué el 2.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 510 niños y 790 adultos.

Enfermos curados en el Sanatorio antituberculoso por el doctor Parafinés Urbarrí 130.

Mandígon recluidos en el Refugio, 32.

Del Gobierno civil

La entrevista con el señor Hernández Mir

En la tarde de ayer nos hizo el Gobernador civil de la provincia, señor Hernández Mir, las siguientes declaraciones:

«Continúan presentándose obreros en busca de trabajo, los cuales se incluyen en las listas que se envían al Ingeniero señor Elorrieta y al señor Alemán, como contratista, para que sean colocados tan pronto como fuera posible.»

Se trabajó en los lugares de ayer, por todos los obreros ya contratados. Mañana serán más, pues como digo, ingresan continuamente.

He declarado ilegal la huelga que afecta a los servicios públicos en uso de la facultad que me confiere el artículo 28 de la ley de Orden público porque atañe al recambio al bien general Comunal a las dos sociedades, que han presentado oficio de huelga que el solo intento sería sancionado de inmediato.

Podrán declararse en huelga los obreros en general y que su actuación no afecte a los servicios públicos.

He enviado los oficios de huelga al fiscal, por el hubiera motivo

para que actúen los Tribunales de Justicia.

Ayer tarde cuando los obreros que trabajan en la escuela del dique de puente abandonaban las obras, fueron egredidos por los elementos huelguistas, no ocurriendo incidente grave.

He dispuesto se abra una información, para que se denuncien a los que más se distinguen, apreciando hasta la fecha que fue con siete los iniciadores del hecho, a los cuales busca la policía.

Mañana acudirán los obreros al trabajo como de ordinario y serán protegidos por la fuerza pública.

Con frecuencia recibo visitas y ofrecimientos de personas para defender el orden al lado del Gobierno. Se agradece, y en caso necesario utilizaría dichos ofrecimientos, aunque dispongo de personal suficiente para todos los servicios.

Actualmente, en Madrid, el Presidente de la Diputación señor Guirado Román, ha hecho gestiones en el Consejo de Obras públicas, logrando que el expediente relacionado con el asunto de las cuevas de las Melisas, se estudie en el Consejo de ministros.

Además el señor Guirado me ha comunicado que ofrecieron las concesiones de dos caminos vecinales, lo que demuestra que,

dentro de las escasas posibilidades que dispone la Dirección de caminos, se destinan a Almería lo que se puede.

He enviado un oficio a dicho alcalde de un Ayuntamiento que es partido judicial, para que abone las cantidades que se les adeudan a los médicos de la beneficencia, correspondientes a 28 meses. Requerí a dicho alcalde para que enseguida todo quede terminado.

Conviene que hagan ustedes resaltar lo que está legislado sobre prolación de pagos, pues no pueden efectuarse los que sean difíciles, sin que los obligatorios estén anteriormente cubiertos. Lo que infrinjan esta disposición se ha cen acreedores a sanciones graves.

Es una vergüenza que se les adeude a los médicos la mensualidad correspondiente y en tanto los alcaldes distraigan el dinero en viajes».

A continuación reproducimos el oficio que ha enviado el Gobernador al Comité de los elementos huelguistas que se refieren a servicios públicos:

«Vist: la comunicación en que anuncian el acuerdo de declarar la huelga general indefinida de servicios públicos el día 15 del mes actual a las tres de la tarde.

Teniendo en cuenta que por su

especial índole y necesidad de normal permanencia, cada servicio no pueden quedar interrumpidos, ni siquiera dificultades en ningún momento.

En uso de las facultades que se confiere en el artículo 28 número 10 de la Ley de 28 de julio de 1933, he acordado prohibir dicha huelga, declarando la ilegalidad como perturbadores de la marcha normal de los servicios necesarios para las atenciones y abastecimientos de la capital y pueblos de la provincia, haciéndoles saber que a solo intento de mantener o ejecutar ese propósito sería por mi autoridad sancionado en la forma y máxima medida que dicha Ley autoriza, sin perjuicio de aplicarse las demás sanciones que en otro orden fueren procedentes».

Espectáculos

Salón Hesperia

Por la tarde a las 6 30.

La producción sonora «Carne»

Por la noche a las 10.

Estreno de la película sonora de dibujos «Fuego en la playa», de la graciosa película sonora «Esquivá el balón», por Charley Chase, y de la comedia sonora de la marca «Metro Goldwyn» titulada «Queremos cerveza».

Muy pronto llegará el OPEL-1934

La joya europea de GENERAL MOTORS

Nuevas líneas.-Nuevas mejoras técnicas

Espere... pronto verán Vds. el

OPEL-1934

Donde reunidas la técnica americana y la alemana, han producido el coche que pronto causará su admiración

Espere unos días... pocos

Para detalles su agente, EDUARDO ROMAY. Av. República núm. 46

PARRALEROS

Comprar los abonos orgánicos marca

"SATURNO"

compuestos especiales para parras, naranjos y patatas.

Para informes: **Don A. Pelegrín Pastor.**

General Segura, 4. — ALMERIA

PRODUCTOS ESPAÑOLES

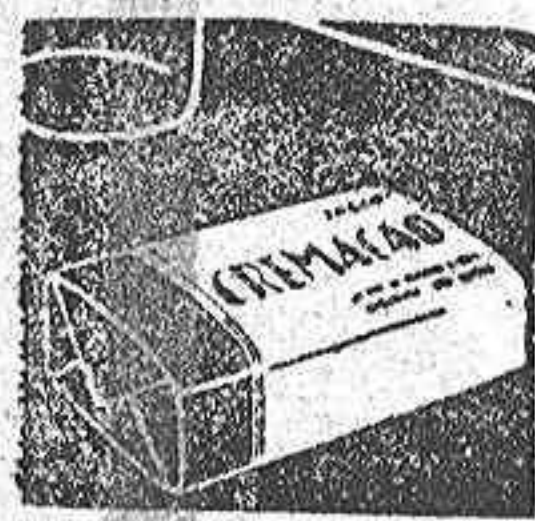
El queso y las obras de misericordia

En «El Noticiero Bilbaíno» encontramos la noticia de que en el pasado año se han vendido en el mercado de Villafraanca (Guipúzcoa) 83.000 kilos de queso de Ibañabal, desconocido fuera de aquella región. Sería una labor importante, estudiar, como se ha hecho en Francia, todos los tipos locales de producción quesera y perfeccionar e industrializar la producción de muchos que hay excelentes y que son desconocidos o están menospreciados.

Sería muy importante también propagar el consumo del queso, que es un alimento excelente. Para socorrer a los obreros en paro forzoso y a los menesterosos, se debería imitar lo que se hace en los Estados Unidos. Véase el telegrama que encontramos en el gran diario español «La Prensa» de Nueva York:

«Washington.—La Corporación Federal de Socorros anunció hoy los planes para la compra de 4 500 000 libras de queso, con el objeto de distribuirlo a los cesantes desvalidos.

Este queso será comprado como sigue: En Nueva York, de 595 000 a 1 372 000 libras; en Wisconsin y cercano Oeste, de 2 857 000 a 3 681 000 libras, y en la costa del Pacífico, de 224.000 a 300 000 libras».



JABON CREMACAO

su blancura, garantiza pureza; su perfume, flores blancas. Neutro, puro, ni ácido ni alcalino. Contiene manteca de cacao, alimentará su cutis.—De venta: ALMACENES ESCAMEZ, Plaza de Vivas Pérez, 2. ALMERIA.

Notas radiofónicas

Congreso internacional

El quinto congreso internacional para la jurisprudencia relativa a las transmisiones se celebrará del 10 al 15 de abril próximo.

En el programa figura, entre otras cosas, la preparación de un proyecto para un acuerdo internacional concerniente a la radiofonía.

La radiofonía belga

A consecuencia de varios altercados con los diarios, el Instituto

Nacional de la Radiodifusión belga ha decidido la fundación de una oficina de prensa, cuyo fin es tener la prensa y el público al corriente de las actividades del I. N. R. La redacción se halla en manos del señor Guéry, quien se ocupó antes del «diario hablado» de la radi fonía belga.

Ciclo Beethoven

Estos últimos tiempos varias estaciones alemanas transmiten un ciclo Beethoven, gracias al cual una ejecución magistral permite disfrutar de las mejores y más reputadas obras del ilustre compositor. El ciclo empezó el 14 de enero pasado, por la ópera «Fidelio»; los dos días siguientes se dió la primera y la segunda sinfonía; las demás se radiodifundieron entre el 17 y el 25 de enero. Los conciertos empezaban siempre a las 8 de la tarde (hora francesa).

En caso de epidemia

La S. D. N. ha fundado en Singapur la «Comisión de higiene para Asia Oriental», encargada de avisar los buques en alta mar, cuando reina una de esas epidemias frecuentes en aquellas regiones. Esta comisión entretiene relaciones regulares con todas las transmisoras costeras del Pacífico, desde Wladivostok hasta las islas Sandwich. La transmisora holandesa de las islas de la Sonda transmite, ella también, regularmente estos informes. Dicha medida es de un gran interés para la navegación, ya que puede evitar así los días de cuarentena.

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Juan de Dios, fund.; Catalito, Obispo, obs.; Filomón y Apolcato, mrs.

Santos de mañana

Santos Francisca, viuda; Gregorio, obispo; Catalina de Colonia y Cirión, mártires.

Jubileo circular

Hoy en San Sebastián. Mañana en la misma Iglesia. Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

En Alsodux (Almería)

Se vende o arrenda con o sin instalación completa para moler cerezo.

Motor aceite pesado Marca "BATES"

B. H. P. 40 44 R. zóna, Guillermo Rodríguez, Alsodux.

Instrucción pública

Creaciones definitivas

En la «Gaceta» del 4 del corriente se ha publicado la siguiente relación de escuelas creadas con carácter definitivo:

A madreaba (Almería), de niños; barriada de Peñicas de Clemente (Almería), de niñas; Las Chuchillas (Almería), de niñas; Prado (Arboleas), mixta, para maestro; Los Lázaros (Arboleas), mixta, para maestro; Lucalsona (Darrical), de niños, la mixta a maestros; Fianza número 3, de niñas; Idem de niñas; Paulsona (Gádor), mixta para maestro; Pozo-Sáez (Labris), idem; La Buña (Lubria) para maestro; Retamar (Partalosa), mixta para maestro; La Loma (Sarón), idem; Valle (Sarón), idem, y Huelago (Sarón), idem.

DE «RE» CULINARIA

¿Por qué decir «tortilla a la francesa»?

Imagino que responde el lector: «Para diferenciarla de la tortilla española... Y claro es, como la española se ofrece a nuestro apetito maciza de patatas, algo sequerosa, oronda e hispada, y a la francesa parece más esbelta y ligera, el señoritismo extranjeroizado hizo un gesto de desdén.

La tortilla francesa es la de la Montepan, la de La Vallière, la de la Pompadour, cortesana galante y elegante. La española es la tortilla de Sancho Panza, la de los arrieros en los mesones que deshonrara Teófilo Gautier... Pues bien, no hay tal tortilla a la francesa. Sin duda alguna ese modo simplísimo de preparar los huevos se ha practicado en todos los países, y, posiblemente, en las más remotas civilizaciones que tuvieron a su disposición gallinas.

En España se encuentra la tortilla en los más antiguos recetarios, mucho antes de que Austria y Borbones nos trajeran modas francesas, y tiene un nombre apropiado y expresivo, que vale por toda su más perfeccionada y refinada receta. Este nombre es «tortilla doblada», en contraposición al de «tortilla llana».

¿Por qué, mujer española y cocinero español, han de llamar a todos «tortilla a la francesa» a la que tiene nombre determinado y propio en nuestro idioma?

P. T.

DE COMUNICACIONES

El servicio de aviación con Canarias

La «Gaceta» del 3 de marzo publicó la siguiente orden del ministerio de Comunicaciones:

«Restablecido por I. A. P. E. el servicio regular a Canarias autorizado por orden ministerial de 20 de octubre de 1933 («Gaceta» del 27), y vista la posibilidad, da-

dos los elementos existentes de ampliarlo a biemanual y de llevar pasajeros, ya que la práctica ha demostrado la regularidad y la seguridad de esta línea.

Este ministerio, de conformidad con lo informado por la Dirección general de Aeronáutica civil, ha tenido a bien disponer a autorización a L. A. P. E. para comenzar la explotación de este servicio como biemanual y de transporte de viajeros entre a Pasajeros y las islas Canarias, ya que además se trata de una línea comprendida en el plan general aprobado en 9 de enero de 1928.

Los aviones a emplear serán los mismos que en la actualidad, debiendo tener contratado la citada Compañía un servicio de auxilio marítimo en Las Palmas.

Las tarifas de pasajeros y mercancías serán las siguientes:

Passajeros: Sevilla-Cabo Juby, 350 pesetas.

Sevilla Las Palmas, 495 pesetas.

Cabo Juby Las Palmas, 135 pesetas.

Mercancía: Sevilla Cabo Juby, 5'50 pesetas el kilogramo.

Sevilla Las Palmas, seis pesetas el kilogramo.

Cabo Juby-Las Palmas, una peseta el kilogramo.

El horario será el mismo establecido en la orden de 29 de octubre de 1933 pero saliendo de Sevilla los martes y viernes, y de Cabo, los jueves y domingos.

Se autoriza una reducción del 40 por ciento en el precio del pasaje para los funcionarios de Marruecos y colonias.

Para la correspondencia se resevarán en cada viaje 100 kilos».

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

Publicaciones

«Esto»

En el próximo número de «Esto» aparecerá una interesantísima información acerca del Estatuto Vasco, con las opiniones favorables y desfavorables de numerosos diputados.

Se publicará también abundante información gráfica de la crisis ministerial.

En el repertaje titulado «El caso de Gandhi» podrá apreciarse la extensa evolución del caudillo hindú, que ha quedado convertido en simple emisario soviético en la India.

En este número se publica también un ameno e instructivo repertaje sobre las varias operaciones que son necesarias para confeccionar la revista «Esto».

Además encontrará usted en este número las secciones habituales de modas, toros, deportes, cinematografía, teatro, patinaje, actualidad, etc. etc.

Lea usted «Esto» todos los jueves; 30 céntimos en toda España.

Necrología

Ha regresado de Madrid, donde marchó con motivo de la muerte de su hijo don Teófilo Martínez Fuentes, el arrendatario de Cortes, el estimado amigo don Gregorio Martínez Martínez, acompañado de su esposa y de su hijo político el ex diputado a Cortes don Rogelio Pérez Burgos.

A los numerosos testamentos de pésame que están recibiendo los señores de Martínez por la desgracia que les aflige, una el nuestro muy sentido, deseándoles la resignación necesaria para soportar tan irreparable pérdida.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina

Consulta: miércoles y sábados, de 10 a 1 y de 3 a 4.

Glorieta de S. Pedro, núm. 5.

RIPIOS

"Todo está igual..."

No cabe duda que España goza el raro privilegio de que se haya detenido, para ella, el reloj del Tiempo mientras transcurren los años para los restantes pueblos con su cortejo incesante de avances y de progresos. Aquí, todo sigue igual; todo permanece idéntico y hay veces que no se sabe al fin que está sucediendo es de hoy o pertenece al año mil novecientos. Y el que duda, que se fije para comprobar mi aserto: Alba hace declaraciones de politiquillo inquieto; romances asegura que pronto forma Gobierno; el «Athletic» de Bilbao es el campeón ligero; porque va a subir el pan se amolina el pobre pueblo; hay huelgas de todas clases con los menores pretextos; Paulino Uzcudun contrata un «match» contra un extranjero... ¿Son estas noticias de hoy o es que estaremos leyendo algún diario atrasado?... Pues, por si era poco esto, añaden que se asegura, según la fermeza muy cierta, que el «Galio» regresa a España para actuar en nuestros ruedos con el elegante Antonio Fuentes (mano de mi abuelo); y no les podrá extrañar que yo tenga mucho miedo de encontrarme, el mejor día, con que se anuncia el estreno, en el teatro de Apolo, de «El tambor de granaderos».

R.

Miguel García Algarra

OCULISTA

CONSULTA: DE 10 a 12 y de 4 a

Torriza, 15. — ALMERIA

SE VENDEN

Injertos de maderas seleccionados, sobre patrones, de las variedades más adaptables al parral, al precio de 2'50 pesetas, uno.

Barbados americanos puros, americano-americanos y europeo-americanos en gran cantidad y escala de resistencias a la cal, sequía y fi oxera.

Dirigirse a esta administración

TRIBUNALES En la provincia

EN LA TERRITORIAL

Señalamiento para el día 6

Sala de lo civil.—Juzgado de Cuevas de Almazora: Don Francisco Soler y Soler con doña Ana Flores Martínez, sobre reclamación de casidad; ponente señor Samaniego; procurador, señor Herrero; secretario, señor Pardo.

EN LA AUDIENCIA

Condenado por rapto

Ante el tribunal de Jarades se celebró ayer un juicio oral de causa seguida en el Juzgado del distrito de San Sebastián contra Joaquín Moreno Morales, acusado del delito de rapto.

Como el veredicto dictado por los jueces de hecho fué de culpabilidad, el procesado fué condenado a dos meses y un día de arresto mayor y 2 000 pesetas indemnización.

Por defraudación

En la Sala segunda se vió una causa procedente del Juzgado de Vera seguida contra José María Carrión Muñoz, (a) Libre, acusado del delito de defraudación.

La vista que terminó al atardecer quedó concluida para sentencia.

Señalamientos para hoy

Sesión primera.—Vista de pleito de divorcio número 8 de 1933.

Sesión segunda.—Vista de causa número 109 de 1933, del Juzgado de Gérgal, seguida contra Trinidad Cazorla y otro, por el delito de tenencia de explosivos.—Abogado don Joaquín López Pérez; procurador, don Rafael Pico.

Tribunal de urgencia

Vista de la causa número 15 de 1934 del Juzgado de Vélez Rubio, contra Francisco Donato Galrao Suárez por el delito de tenencia de armas.—Abogado, don Juan Pérez Almansa.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 85 y 87 4 5 moderno.—Teléfono, 85

Frecuentes exposiciones en aparatos escarpados venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Hurto de leña

La benemérita de María sorprendió a Eliseo y Antonio Martínez Orosu la, los cuales conducían dos carretas transportando sendas cargas de leña que habían cortado de una dehesa propiedad de don Miguel Bación y Bación.

Cheque de vehículos

En el kilómetro 111 de la carretera de Motril a Murcia, un automóvil conducido por su propietario don Juan Pérez Gómez, chocó con un carro conducido por Francisco Aguilera Escobar, que resultó levemente herido.

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica

Tiñe rápidamente las casaca, ha de desaparecer las casaca o casaca de droguerías y perfumerías. Yo en casa del depositaria

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada 85 y 87 - Almería

DIRECTO A BARCELONA

El vapor "Isla de Tenerife"

Terminadas las operaciones de descarga de las mercancías que desde Barcelona y escalas llegaron a Almería en el vapor «Isla de Tenerife», a bordo de cuyo buque se declaró un incendio en la bodega número 3, en la travesía de Cartagena a este puerto, del que tenemos dada cuenta, al anochecer de ayer salió directo para Barcelona.

Parte de las mercancías que ocupaban el entrepuente y que usualmente resultaron mojadas, son conducidas al puerto catalán, para desembarcarse allí.

Seguidamente se procederá a la reparación de las pequeñas averías.

A la apertura de las bodegas número uno y dos asistió el Juzgado del distrito de la Audiencia, para comenzar el expediente de protesta de avería.

Se desea adquirir

un carro de tres ruedas de regular tamaño. R. zón: Granada, 5 A.

Sucesos del día

Substracción de una puerta

En la noche del día cinco sustrajeron una puerta colocada en la tapia que circunda la finca propiedad de los herederos de don Juan J. Vivas Pérez, alta en la matrícula de los Molinos.

Hurto de un reloj

Aurelia Villanueva López denunció a una gitana de trece años de edad, por haberle robado un reloj despertador, valorado en 20 pesetas.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

RIEGO, 19 A. (ANTES REAL, ALMERIA)

GACETILLAS

Las licencias de armas

En el Gobierno civil se nos comunicó que por resolución de 26 de febrero último, publicada en el «Boletín Oficial» del día 28, han quedado caducadas y por tanto sin ningún valor todas las licencias y guías oficiales para uso de armas.

Vigilancia de pesca

Una orden de Marina, inserta en la «Gaceta» de 2 del corriente, detalla las normas relativas a la práctica del servicio de vigilancia y policía de la pesca en las aguas jurisdiccionales, ríos fronterizos y aguas libres contiguas señalando concretamente la misión de los elementos de la Marina civil y de la Marina de guerra.

De regreso

Mañana es esperado de Madrid, donde marchó para resolver asuntos urgentes, el presidente de la Diputación don José Galdrado Román.

Los presupuestos para 1934

En la «Gaceta» de 2 del actual se inserta el proyecto de presupuestos generales del Estado para el año 1934 en la sesión de Cortes de 28 de febrero por el entonces ministro de Hacienda señor Lora.

SERRERIA HERRADA

Extenso surtido en generos para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4 PASO PRINCIPE, 11 ALMERIA.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid, 7

Declaraciones del señor Salazar Alonso

El ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso de claró a los periodistas que había ratificado su confianza al gobernador del Banco de Crédito local, señor González Uña, el cual había dimitido.

El gobernador civil de Santander—agregó—ha libertado a los individuos que componen el comité de huelga del premio de lecheros, de Torrelavega, lo cual demuestra que obramos sin apasionamiento y al con arreglo a la justicia.

Manifestó que se ocupa en resolver la reclamación de los ferroviarios, referente a la revisión de tipos de las cédulas personales, formulada cuando desempeñaba el cargo de presidente de la Diputación provincial de Madrid.

He interesado—continuó—el asunto al señor Martínez Barrio, por que lo creo justo, y ahora me tocará resolverlo como ministro. Se trata de crear una escala intermedia y el problema afecta a mucha gente modesta.

Refiriéndose al problema del ramo de construcción, dijo que el Gobierno mantendrá su prestigio y poder en dar resoluciones, que no darán nunca éstas la sensación de transitorias.

Cuando surge el conflicto—dijo—El Gobierno no puede enervarse, sino conservar la serenidad. Este conflicto vino a hacer las leyes y a obligar a cumplirlas.

La Comisión de la Presidencia

En una de las secciones del Congreso se reunió la Comisión de la Presidencia, tratando del anteproyecto para la revisión y censura de los funcionarios que fueron despedidos sin causa justificada durante la primera época del gobierno Aznárez.

También se ocuparon de los

fallos de los tribunales de honor, acordándose someter a estudios la propuesta que formuló la minoría radical, señalando normas sobre este mismo tema.

La Comisión de Responsabilidades

También se reunió en unas de las salas del Congreso la Comisión de Responsabilidades acordando devolver al ministerio de Obras públicas el expediente relacionado con la construcción de ferrocarriles.

Se autorizó al general don Dámaso Berenguer para que pueda trasladarse a Hernani, provincia de Guipúzcoa, con objeto de que se someta a un tratamiento curativo, consistente en la toma de aguas medicinales.

Este acuerdo se adoptó por unanimidad.

El señor Berenguer continuará el régimen de prisión atenuada.

El estudio de presupuestos

Los miembros que componen la comisión de presupuestos, acordaron nombrar una Subcomisión para que se dedique al estudio de los presupuestos parciales.

El ministro de Hacienda, señor Marraco, informará esta tarde ante la referida comisión.

Varios vocales estiman que deben prorrogarse los presupuestos actuales, introduciendo las modificaciones que se estimen precisas.

Conferencias con el ministro de Estado

El Nuncio de su santidad, monseñor Tedeschini visitó al ministro de Estado, señor Pita Romero, conferenciando durante largo rato.

También le visitaron los Embajadores de Italia, Argentina y el ministro de Uruguay.

Se declara la huelga general

Se ha planteado la huelga general del ramo de construcción iniciada en el día de ayer

con la huelga de brazos caídos. No acudió ningún obrero al trabajo.

Se adoptaron diversas precauciones, vigilándose además las obras.

Los planes parlamentarios

Los asuntos acordados para que sean discutidos por el Parlamento son: estudio de la ley de términos municipales, en primer lugar, después, los haberes del clero y la amnistía.

Se sabe que ésta será total y solamente tendrá como límite que los militares que no pueden volver al servicio activo se quedarán retirados.

También se sabe que como los socialistas obstruirán sistemáticamente para que no se pruebe la derogación de la ley de términos municipales, se aplicará la guillotina.

Esta iniciativa partirá de las minorías.

Más sobre los presupuestos

Se han consultado los antecedentes sobre lo legislado acerca de los presupuestos, y se han llegado al conocimiento de que no es absolutamente preciso que estén aprobados a primero de marzo, pudiendo prolongarse la discusión a algunos días de abril.

Nombramiento eclesiástico

En los círculos eclesiásticos se ha comentado el ascenso que se ha otorgado a una alta dignidad de la Iglesia, nombrándose la catedral de San Juan de Letrán, que es equivalente a la categoría superior de Arzobispo.

Mitín de partidos de izquierda

Los elementos que pertenecen a los partidos que dirigen respectivamente los señores Aznárez, Casares Quiroga Domingo (don Marcelino), celebrarán un mitín, hablando el ex presidente del Consejo.

Este acto tendrá la significancia de sellar la unión de dichos elementos.

Luego se había afirmado que ingresaría en esta unión el

señor Sánchez Román, se ha desmentido.

Próximo discurso del señor Martínez Barrio

En breve el señor Martínez Barrio, intervendrá en un acto político que se celebrará en Sevilla.

Aunque algunos imaginan que señale cierta disparidad de criterio con la política Lertouxista, se sabe que se mantendrá dentro de la ortodoxia del partido radical.

DE BARCELONA

Centro fascista clausurado

Barcelona.—El cencejero de gobernación dijo que se ha clausurado la Peña fascista «Nos Ago» donde se desarrolló incidente en que intervino el señor Albifana.

También manifestó que había multado al dueño del cine infantil, por exhibir películas inadecuadas para niños.

Sobre el incidente con el señor Albifana

Ante el juzgado han declarado los agentes de policía que detuvieron al señor Albifana.

Manifestaron que habían sido insultados por aquél y además amenazados con una pistola.

Uno de estos agente trató de apoderarse de una bandera bicolor, a causa de haberla escondido con gran premura.

Desde el castillo de Montjuïc el Palacio de justicia han sido condenados cuatro militantes detenidos en el círculo fascista.

Periódico boicoteado por los vendedores

Los vendedores de periódicos han declarado que han presentado el «boicot» al diario «El Noticiero Universal».

Frente al local donde instalados los talleres se produjeron diversos alborotos, teniendo que intervenir los guardias de asalto que protegieron la salida.

Ayer dejó de existir a la avanzada edad de 75 años, la señora doña María Ruiz Gutiérrez, viuda de Oliveros, madre de nuestros estimados amigos don Francisco, don Antonio y don José Oliveros Ruiz, presidente del Circulo mercantil e Industrial, y director del Instituto provincial de Sanidad de Almería e Industrial respectivamente.

La difunta, modelo de dama cristiana y madre amante, gozó en vida de la consideración y afecto de cuantos la trataron, siendo su muerte generalmente sentida.

La conducción del cadáver al Cementerio municipal se verificará esta tarde a las 3, desde la casa mortuoria, calle de Zaragoza número 4.

A sus apenados hijos y demás familiares enviamos el testimonio de nuestra condolencia, por la irremediable desgracia que les tiene sumidos en hondo dolor.

—
POR TELÉGRAFO

De Provincias

Fuga de un preso

Gerona.—Se ha fugado de la cárcel provincial un preso que había sido cabecilla de una banda de ladrones.

Este sujeto se apoda el Torrelavega.

Para evadirse hubo de arrancar la reja de una ventana.

Mitin popular por un desahucio

Málaga.—En la calle Jaquín Costa, con motivo de verificarse un desahucio un numeroso grupo de personas se presentó en la casa donde tuvo lugar el hecho, arrancando las ventanas, destrozando los tabiques y partiendo los cristales.

Después prendieron fuego a la finca.

Acudieron fuerza de seguridad que disolvieron a los manifestantes y consiguieron sofocar el incendio.

Explosión de una bomba

Málaga.—En la madrugada anterior, explotó una potente bomba en una iglesia de la barriada de Huelmo, causando grandes destrozos.

Después rociaron las puertas con gasolina ardiendo las mismas.

La benemérita acudió pronto evitando el siniestro.

Procesamiento de un ex diputado

Málaga.—Se ha dictado su procesamiento contra el ex

diputado, socialista señor García Prieto, el cual estaba comprometido en un complot revolucionario

—
POR TELÉGRAFO

CONGRESO

—
Madrid 7

El señor Alba abre la sesión con escaso número de diputados.

Se pronuncian varios discursos necrológicos en memoria del señor Azpilazu.

Tómase en consideración una proposición del señor Miranda sobre la colegiación obligatoria de los agentes de seguros.

También se acepta otra del señor Bolívar, relativa al paro obrero.

Se discute la ampliación de las plantillas de la Benemérita y Guardias de asalto.

El señor Hurtado apoya la proposición, impugnándolo el señor Prieto.

El señor Salazar Alonso dice que al Gobierno se le puede exigir la máxima responsabilidad, con la condición de que no se le nieguen los medios de defensa al Estado.

El señor Prat consume un turno, aludiendo a la reducción de los salarios y censura que subsista en la benemérita.

El señor Salazar dice que en dos años de poder los socialistas no la suprimieron.

Se desechan nominalmente varias enmiendas apoyadas por los socialistas.

Apruébase todo el proyecto quedando para mañana la votación definitiva, por haber pedido el quorum los socialistas.

Acto seguido se levantó la sesión.

Más noticias

—
Madrid 7,

Declaraciones del señor Lerroux

El señor Lerroux dijo que aunque la opinión pide que se empleen medidas energéticas en defensa del orden, el Gobierno no se precipitará.

—Vivo—dijo—alerta y prevenido. Si las personas responsables encauzaran las indisciplinadas reinantes, se harían innecesarias las medidas.

Una proposición

El señor Gil Robles ha pre-

sentado una proposición a la Cámara para que esta exprese su simpatía y gratitud al señor Cid.

Se declara el estado de alarma

Esta tarde se firmó una disposición, decretando el estado de alarma en toda España.

El señor Salazar Alonso dijo que no ocurrirá nada y dicha medida era para prevenir.

Anunció que si precisaban, vendrían otras.

Los presupuestos

Se ha reunido la Comisión de presupuestos, asistiendo el señor Marraco.

Se expusieron tres criterios: el primero, consistente en la prórroga trimestral; el segundo, la aprobación de los presupuestos, confeccionados por el señor Lara; y el tercero, adoptar el presupuesto urgente modificado.

El Gobierno decidirá en el Consejo de viernes.

Los conflictos sociales

La huelga del ramo de construcción continúa con carácter tranquilo.

El paro afecta a 30,000 obreros.

El señor Estadella pasó el asunto a manos del señor Salazar Alonso por tratarse de una cuestión de orden público.

El conflicto de ramo de camareros continúa igual, diferenciándose hasta el día 15 la retención del dinero de las consumiciones.

Respecto a las Artes gráficas, mañana se reunirá el Jurado mixto. El Presidente propondrá que el conflicto quede circunscripto al caso de «A B O».

Se habla de una fórmula que evita la huelga general en los periódicos.

La Casa del pueblo llamó a los delegados para instruirlos sobre el desenvolvimiento del paro.

Este alcanzará incluso a la «Gaceta».

La fiesta de Santo Tomás

En Madrid y en provincias se ha celebrado por los estudiantes católicos la fiesta de Santo Tomás.

Se presenta un evadido de Villa Cisneros

Ha ingresado en Prisiones militares el teniente de Caballería, don Ignacio Moreo, que participó en los sucesos de agosto del año 1932.

Estaba confinado en Villa Cisneros de donde se fugó.

Es posible que se presenten

otros para acogerse a la amnistía.

Más noticias de provincias

—
Madrid, 7

Llegada del señor La Cierva

Valencia.—Ha llegado el señor La Cierva a bordo del auto giro, siendo recibido por un público numeroso.

Después realizó exhibiciones de gran valor científico.

El Aero-Club le obsequió con un banquete.

Entierro de varias víctimas

Granada.—Se ha verificado el entierro de las tres víctimas que resultaron en el reciente atraco.

Resultó un acto imponente. Presidieron las autoridades, cerrando el comercio.

Los estudiantes llevaban carteles que decían: ¡Abajo el pistolerismo!

Imágenes profanadas

León.—En el pueblo de San Pedro, un grupo de jóvenes destrozó a tiros la puerta de la iglesia, penetrando después en la misma y destrozando las imágenes.

Estudiante condenado

Salamanca.—El Tribunal de urgencia condenó a cuatro meses de prisión al estudiante que agredió a un policía.

El fiscal pidió la pena de cuatro años.

Detención de cuatro anarquistas

Barcelona.—En la calle de la Aurora, han sido sorprendido cuatro anarquistas a los que se les recogió dos pistolas y muchas municiones.

Uno de estos sujetos participó en el tiroteo de un tranvía, resultando herido.

Bolsa

—
Madrid, 7

Cotizaciones

Deuda 4º interior.	69'75
Id. 5º amortizable.	89'25
Idem 4º idem.	81'00
Banco de España.	550'00
Español de Crédito	0'00
Tabacalera	201'00
Londres	37'40
París	38'60
Dólar	7'42



Vapores Correos Franceses

De la Société Generale de Transports Maritimes
Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y Telegrafía sin hilos

Alcina, Mendoza, Florida y Campana

Campana Florida

Saldrá de Almería el día 22 de Abril de 1.934, para Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Almería el día 22 de Mayo de 1.933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala, en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

SERVICIOS ESPECIALES DE 3.ª CLASE DE 2, 4 Y 6 LITERAS

CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios: **HIJOS DE RICARDO JIMENEZ (S. en C.)** Avenida de la República, 69. ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 MALAGA

HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y

Los vapores «Pamón Alonso R.», «Manuel R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Reberto R.», «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona para Almería todos los sábados. Salida de Almería directa a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 37'85.

Para más informes su agente **HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ**, Métra 5.

Granja Avicola y Conejar del Pino PAPIOL (Barcelona)

Especializada en la selección de dos razas

AVES

Prat leonada (A.ª Selección)
Rhode Island (Variedad cacha)

Las gallinas del porvenir, las más adaptables, sin que se alteren sus buenas condiciones.

CONEJOS

Gigante de España pardo
Gigante blanco Basco

Conejos de indudable doble utilidad, por su carne sabrosa y su finísima piel.

Solamente ofrecemos ejemplares vigorosos, hijos de reproductores seleccionados

El buen criterio del avicultor debe adaptarse a las circunstancias comerciales:

¡Compre usted pollitos hijos de padres fuertes!

Nuestra labor tiende a conseguir aves y conejos ajustados rigurosamente al Patrón de Perfección, comprobado no sólo en la uniformidad del tipo y de la coloración en la descendencia, sino también en el vigor de las crías, eliminando sistemáticamente a todos los ejemplares débiles o de tipo indefinido.

Polluelos seleccionados

(Desde 1.º de diciembre a 31 de abril).

«Prat leonada»: 18 Ptas. docena; 125 Ptas. 100 polluelos.

«Rhode Island»: 25 Ptas. docena; 180 Ptas. 100 polluelos.

Huevos para incubar

(Éxito absolutamente garantizado).

Desde 15 noviembre a 31 enero: Prat leonada, 7 50 Ptas. docena

Rhode Island, 15 Ptas. docena

Desde 1.º de febrero a 31 mayo: Prat leonada 6 50 docena.

Rhode Island, 12 Ptas. docena.

GAZAPOS DE CUATRO MESES 20 PTAS. EJEMPLAR

Otras especialidades: Raschos avícolas para crecimiento, engorde y puesta. Galletas de jaibas para conejos de cría y material avícola.

Haga sus pedidos con la debida anticipación, para poderle servir bien

Para más detalles, solicite Catálogo, que le enviaremos gratis. Pedidos, acompañados de su importe

Granja Avicola y Conejar del Pino. — PAPIOL: (Barcelona).

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e inválidos), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno.

ESTOMAGO ARTIFICIAL



o Polvos del Dr. Kuntz
Evita las indigestiones. Alivia y cura los males del estómago.

AGENTES:
J. Uriach y C.ª S. A.
Bruch, 49 - Barcelona

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios científicos, permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTO
Granada, 9

Lea usted
La Crónica Mediterra